



OFICIO N° 53995
INC.: solicitud

mlp/fur
S.98°/371

VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2023

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance del Proyecto Escuela Pukará de la comuna de Copiapó, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ATACAMA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D7BF195A69AB83D3



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado Ricardo Cifuentes Lillo

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Gobernador Regional de Atacama.

Materia: Solicita informar lo que indica y remitir antecedentes Proyecto Escuela Pukará de la comuna de Copiapó.

Fecha: 24 de octubre de 2023

La escuela Pukará de Copiapó, es un establecimiento educacional que por más de 20 años ha prestado servicios a uno de los grupos más vulnerables de la Sociedad. Luego de que en el año 2014, la empresa Constructora de nueva la Escuela se declara en quiebra, el desastre de los aluviones del año 2015 y compromisos públicos de parte de la I. Municipalidad e Copiapó y el Gobierno regional, no se evidencia grandes avances. Han pasado casi 10 años y las necesidades de nuestros jóvenes, se mantienen.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Señor Gobernador Regional de Atacama por lo siguiente:

- 1.- Estado de avance del Proyecto Escuela Pukará, tanto de Diseño como de construcción. Responsable de estos proyectos.
- 2.- Fecha e hitos significativos de este proyecto, como su puesta en marcha, licitaciones, etc.
- 3.- Cantidad de recursos invertidos en este proyecto.
- 4.- Fecha de apertura a la comunidad.
- 5.- Cantidad de alumnos beneficiados.

SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

